

ORDEN DE 16 DE MAYO DE 2025, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 82/2000, DE 27 DE ABRIL, DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CASTILLA Y LEÓN.

El Decreto 82/2000, de 27 de abril, crea el Consejo de Formación Profesional de Castilla y León, y el Decreto 140/2001, de 10 de mayo, aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León.

Este proyecto de decreto pretende modificar la norma de creación del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León, al objeto de adecuarla a la realidad actual, y esta necesidad de modificación ha sido propuesta por el Pleno del Consejo de Formación Profesional.

Con la modificación de la norma se pretende actualizar algunas funciones de este órgano colegiado y modificar su composición, incrementando el número de consejeros a través de la incorporación de nuevos representantes de la Administración en aquellos sectores que también tienen relevancia en el ámbito de la formación profesional, con el fin de que haya una participación más equilibrada entre la Administración y organismos públicos y los representantes de las organizaciones sindicales y empresariales. Y, por último, agilizar el procedimiento de designación de algunos representantes de las consejerías y organismos públicos y del secretario, así como regular la sustitución del secretario del consejo en los casos de vacante, ausencia y enfermedad.

En virtud del artículo 26.1.d) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y del artículo 1 del Decreto 14/2022, de 5 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación,

RESUELVO

Iniciar el procedimiento dirigido a la elaboración de un proyecto de decreto por el que se modifica el Decreto 82/2000, de 27 de abril, de creación del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León.

Valladolid, 16 de mayo de 2025

LA CONSEJERA

Fdo.: Rocío Lucas Navas